

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE CONVOCA Y PUBLICA LA INFORMACIÓN SOBRE LA FECHA Y LUGAR DE LAS REUNIONES GRUPALES QUE INICIAN LA FASE DE ASESORAMIENTO, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL APARTADO DECIMOCUARTO DE LA ORDEN EYH/735/2016, DE 31 DE SEPTIEMBRE.

Advertido error en el anexo de la citada Resolución de 2 de febrero, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En el anexo correspondiente al “Centro gestor: Centro Integrado de Formación Profesional Ciudad de León, de León”, deben añadirse:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI	Asesor correspondiente
Machín	Casado	María Jesús	09736348B	José Carlos Orduña Alonso

Valladolid, 5 de febrero de 2016

EL DIRECTOR GENERAL



Agustín Francisco Sigüenza Molina